

# RÍO TURBIO

**Capital Nacional Del Carbón**



**TURISMO**  
Río Turbio



Gobierno Municipal de  
**Río Turbio**

# William Herringham Greenwood

Llegó a Punta Arenas en diciembre 1872. Se declararía que él había sido el primer inglés que se asentó en la Patagonia y estableció varios negocios, entre ellos una casa de huéspedes, bar, sala de billares y también un almacén. Construyó una cabaña de troncos, y compró un pequeño cúter. También estableció un negocio de carnicería; primero vendía animales importados de las Islas Malvinas; más tarde, vendía carne de los guanacos.

Por el año 1875, encontrándose en la bancarrota y fastidiado por el mercantilismo, optó por abandonar la ciudad de Punta Arenas y vivir en el valle del Río Turbio, lejos de todo asentamiento "civilizado". Allí, cerca de la actual frontera entre Argentina y Chile, cazaba guanacos, y cisnes, llevando una vida nómada. Así transcurrió su vida, por más de una década. Se sabe también que realizó viajes de exploración, unos acompañado por Poivre y Zamora, otros como guía de Rogers y del Castillo.

Debido a su mala salud, viajó a Inglaterra en 1896. Allí se casó con Alice Shepherd en 1898, y luego, regresó a la Argentina por un par de años. William en 1923.





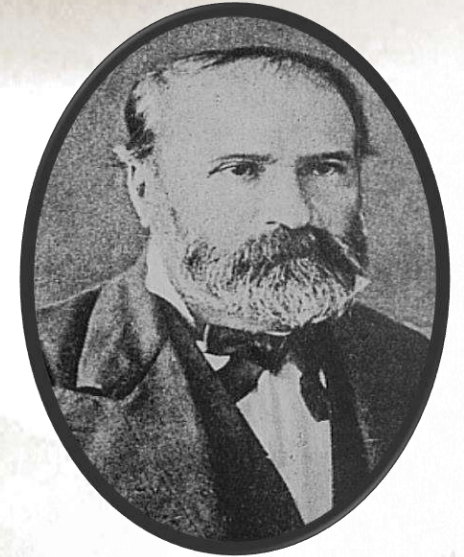
# Los comienzos...

El 10 de octubre de 1870, cuando el entonces Presidente de la Nación, Domingo Faustino Sarmiento, sanciona la Ley N° 448 por la cual se instituía un premio de 25,000 pesos para quien descubriera en el país una mina de carbón susceptible de ser explotada en condiciones comercialmente favorables.

Seis años después, el 28 de junio de 1887 aparecen las primeras referencias escritas sobre el carbón mineral en Santa Cruz, resultado de la expedición que en octubre de 1876 partió de la Isla Pavón, ordenada por el Comandante Luis Piedra Buena.



**Domingo Faustino Sarmiento**



**Luis Piedra Buena**



# Agustín Del Castillo

**Nació en la provincia de Buenos Aires el 02 de diciembre de 1855, llega a Río Gallegos enviado por el gobierno a una misión de relevamiento hidrográfico en el año 1886.**

**Entusiasmado por conocer estas tierras, resuelve expedicionar por su propia cuenta, en 1887, Del Castillo realiza su primer viaje a caballo a la Zona de Río Turbio. continuando su viaje, el 10 de febrero se encuentra con Guillermo Greenwood, quien hacia 7 años no salía de la zona y después de dos días de compartir experiencias y relatos, el ingles decide ir en busca de Francisco Poivre para ayudar a la expedición de Del Castillo.**

**Así, el 22 de febrero de 1887, recordándose cada año la misma fecha, como el Día del Descubrimiento del Carbón en la zona de Río Turbio.**



# Juan Manuel Gregores

Juan Manuel Gregores, fue un verdadero impulsor de la explotación de las betas del carbón de Río Turbio puesto que bregada en cada uno de sus actos por el bienestar de las clases humildes de la población santacruceña evitando la despoblación por el encarecimiento de la vida, "solicitando al gobierno nacional la suma de 10.000 pesos para la iniciación de cateos y pequeña explotación de ensayos que mueva con posterioridad la acción privada"







**Nuestra ciudad se encuentra situada en el extremo sur-oeste de la provincia de Santa Cruz, distanciándose de la ciudad capital, Río Gallegos, por 280 km, y de la villa turística de El Calafate por 290 km; estas ciudades se comunican con Río Turbio a través de las Rutas N°5, N°7, la Ruta Nacional N°40 y Ruta Complementaria N°20.**





# Jorge Américo Blachere



**Nació en el año 1925 en un pueblito llamado Buen Esperanza, en la provincia de San Luis.**

**Viajo a Río Turbio en 1953, donde ejerció su conocimiento como medico, fue el primer medico que operaba en la localidad.**

**Su comienzo como doctor fue hacer una cesaría y tratar la meningitis tuberculosa. Su vida en Río Turbio se desarrollo como la vida de un medico rural, con grandes responsabilidades donde la fuente principal de trabajo era la minería, donde se producía cinco accidentes por día, desde fracturas a tener que amputar.**

**En ese entonces, lo habían designado como jefe del servicio medico en el hospital.**

**A Blachere le propusieron a candidato a diputado, pero el no acepto, lo cual se decidio que fuera el intendente y se hiciera cargo y así fue que empezó a crecer el Yacimiento.**

**El siguiente año el 03 de Diciembre de 1959 se fundo “28 de Noviembre”, donde también asumió como intendente, de manera que a un año y meses de ejercer el cargo, estaba fundando un pueblo.**

**1925-2014**



# **El Curita González**

**Manuel González se recibió de sacerdote en Turín en el año 1937. Llega a Río Turbio, cuando tenía 40 años.**

**Traía consigo la experiencia del oratorio festivo donboscano y lo pone en practica.**

**Reúne a los chicos, los entretiene, los catequiza, visita a las familias, va y viene sin parar. Acompañaba a los enfermos y enseñaba a los “tanitos” y los “rusitos” a hablar español.**

**Sobre la Capilla- quoncet colocó un armazón de tirantes de madera a modo de torre para la campana y sobre ella una cruz.**

**Fundó el grupo de scout salesianos llamados “exploradores de Don Bosco”.**

**El cura González nos dejó el 30 de noviembre en el año 1991, cuando el señor decidió que debía ir misionar junto a los ángeles del cielo.**





# Bandera de Río Turbio



- La Bandera oficial de Río Turbio, fue diseñada por el Señor Manuel Dante Díaz (D.N.I Nº 12.558.250, con domicilio en el Barrio Santa Cruz de nuestra localidad) y elegida por unanimidad, el día 22 de Mayo de 2006 , en la sala del auditorio del Centro Cultural Municipal.
- Ordenanza Nº 1968 tratada en la Décimo cuarta sesión ordinaria aprobada en forma nominal, por unanimidad, en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Río Turbio el día 20 de Octubre del año 2005:
- Artículo 1º.- Adóptase como Bandera de la Localidad de Río Turbio el diseño realizado por el Señor Manuel Dante Diaz DNI Nº 12.558.250 ganador del concurso de la Bandera de Río Turbio y aprobado mediante expediente Nº 16037, ...
- Artículo 3º.- La Bandera de Río Turbio deberá ser enarbolada, dentro del territorio local, en todos los organismos municipales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en los actos de conmemoración o recordación histórica o patriótica. En todos los casos se hará de manera conjunta con la Bandera Nacional Argentina y Bandera de la Provincia de Santa Cruz, en las ceremonias oficiales, la rendición de honores se cumplirá exclusivamente para la enseña nacional.
- Artículo 12º: LA PROMESA de lealtad será efectuada en los siguientes términos:
- “PROMETEIS LEALTAD A NUESTRA BANDERA MUNICIPAL, EMBLEMA DE IDENTIDAD DE NUESTRO PUEBLO Y SÍMBOLO SUPERIOR DE UNION PERMANENTE DE TODOS LOS RIOTURBIENSES”



Se encuentra  
atravesada por una  
cinta celeste y blanca  
con los colores de  
nuestra Bandera  
Nacional.

El símbolo de la nieve, y los pétalos de la  
margarita, de color blanco que significa  
pureza y limpieza , utilizado en nuestra  
enseña patria haciendo referencia de nuestra  
distinción y grandeza

La Cruz del Sur, que da  
cuenta de nuestra  
ubicación en el hemisferio  
sur, se representa de color  
plata que significa paz y  
tenacidad.

El dorado: la sabiduría,  
el amor, las virtudes ,la  
constancia, la justicia y  
la verdad.



El color azul, hace  
referencia a la  
popularidad, armonía ,  
comunicación , vida y  
pureza del espacio.

El color negro significa; poder,  
elegancia, formalidad y  
nobleza. Además representa  
el carbón mineral que dio  
origen a nuestro pueblo.



**El Escudo Municipal fue aprobado por Ordenanza Municipal N° 947, sancionada y promulgada el día 24 de mayo del año 1.978, que en su Artículo 1º señala “Téngase por Escudo de la Municipalidad de Río Turbio, la obra presentada por el Sr. Jorge Cándido RODRIGUEZ NELLI, que acompaña a la presente Ordenanza como Anexo I”.**

**Su autor, el señor Jorge Cándido RODRIGUEZ NELLI, al presentar su trabajo identifica su obra bajo el lema, "Unión, Amor y Trabajo"**

su campo en esmalte sinople, símbolo de la esperanza, en su centro una margarita silvestre flor predominante y característica de su suelo que engalana el paisaje de la zona.

Su formato en bordura de oro. Cimera un sol naciente de ocho rayos cortos y nueve largos en oro, símbolo de prosperidad y riqueza, augurando un brillante porvenir.

En la punta o barba del escudo: el casco gules, que es todo un símbolo representativo de los abnegados mineros que trabajan con amor y tesón en tan difícil y riesgosa empresa unidos a todos los demás hombres y mujeres que de una u otra manera trabajan en esta bendita y pujante ciudad austral de la Provincia de Santa Cruz, para la recuperación y engrandecimiento de nuestra querida Patria.



su cielo en esmalte azur, símbolo de la verdad, la lealtad, la hermosura, la justicia, allí aparece majestuosa, brillante en oro la Cruz del Sur.

En el campo inferior abarcando el flanco diestro, centro o corazón y flanco siniestro del escudo, aparece en sable, a leyenda RÍO TURBIO nombre de la Municipalidad y consecuentemente de la ciudad y también del sinuoso RIO TURBIO que fue denominado así por el ingles Guillermo GREENWOOD a quien el destino le reservara el privilegio junto a Francisco POIVRE de ser uno de los primeros habitantes del suelo Rioturbiense.

En el mismo campo inferior, en oro el RÍO TURBIO zigzagueante representado en la forma convencional que en Heráldica se da a los ríos.



# ¿Qué es Turismo?

**Turismo** es un término que comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros. Si no se realiza pernoctación, se consideran ***excursiones***

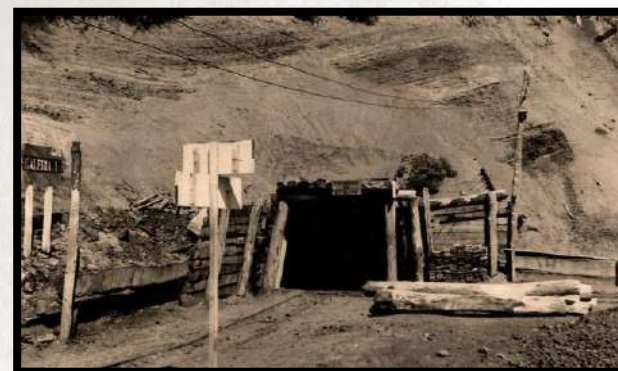


## Área Natural e Histórica

# Mina Uno

Primera mina, que comenzara a explotarse en el año 1943. inicialmente se denominó “Mina Río Turbio”. Se concluirá su explotación a fines de 1946. El laboreo minero se realizaba a pico y pala, empujándose los vagones a mano hasta la boca de mina, donde era embolsado y cargado en los camiones que lo transportaría al Puerto de Río Gallegos.

Su tipo de construcción era de hierro y madera. Su fachada era en forma de Castillo de Lengas, rollizos de eucaliptos, arcos metálico tipo polaco.  
Sus muros de contención eran de tablones de Lengas.





# Camino a la Olla

Su denominación original es Campamento "Marina". Uno de los primeros asentamientos de comisión N°59 en el año 1943 (el otro en el valle de San José). Se puede afirmar que en esta zona, se construyeron las primeras viviendas de madera para empleados y también las oficinas de administración de la Mina Río Turbio.





Parque Escultórico

# Bosque De Duendes

Inaugurado para el Aniversario de la ciudad el 14 de Diciembre del 2003, y creadas por artistas locales y regionales; es una de las manifestaciones culturales más importantes de la Patagonia, por contener en su interior una de las reservas ecológicas más grandes de Lengas (*Nothofagus pumilio*) y Ñires (*Nothofagus antártica*) y por ser la única de la Provincia de Santa Cruz y la más grande del país por la gran cantidad de esculturas talladas durante el recorrido. Contó con 44 esculturas dispuestas en un circuito que bordea el arroyo Santa Flavia, hoy en día por motivos de descuido, daños y roturas quedan 32. Cada una de estas esculturas tiene principal importancia por ser parte de la representación histórica de la localidad, mitos y leyendas rioturbienses. Como así algunas son de arte abstracto, cambiando y encontrando formas según la perspectiva del espectador. Las esculturas fueron creadas por distintos artistas patagónicos talladas en Lengas muertas pero en pie.

El recorrido del Bosque de los Duendes tiene una extensión de 5.900 m (6 Km Aprox.) y el Parque Escultórico, desde la primera escultura hasta la última distan unos 1.3 km, 1 hora dura la visita





# ESCULTURAS



**La Viuda Negra**



**Tonel Perro Minero**



**Guardián del Bosque**



**Apuntalando**



**Hombre Gritando**



**Brazo de Minero**





**Crucifixión**



**El Paisano**



**Hombre con alas**



**Rostros**



**Gauche Criollo**



**La Guitarra, el cuerpo de la Mujer**

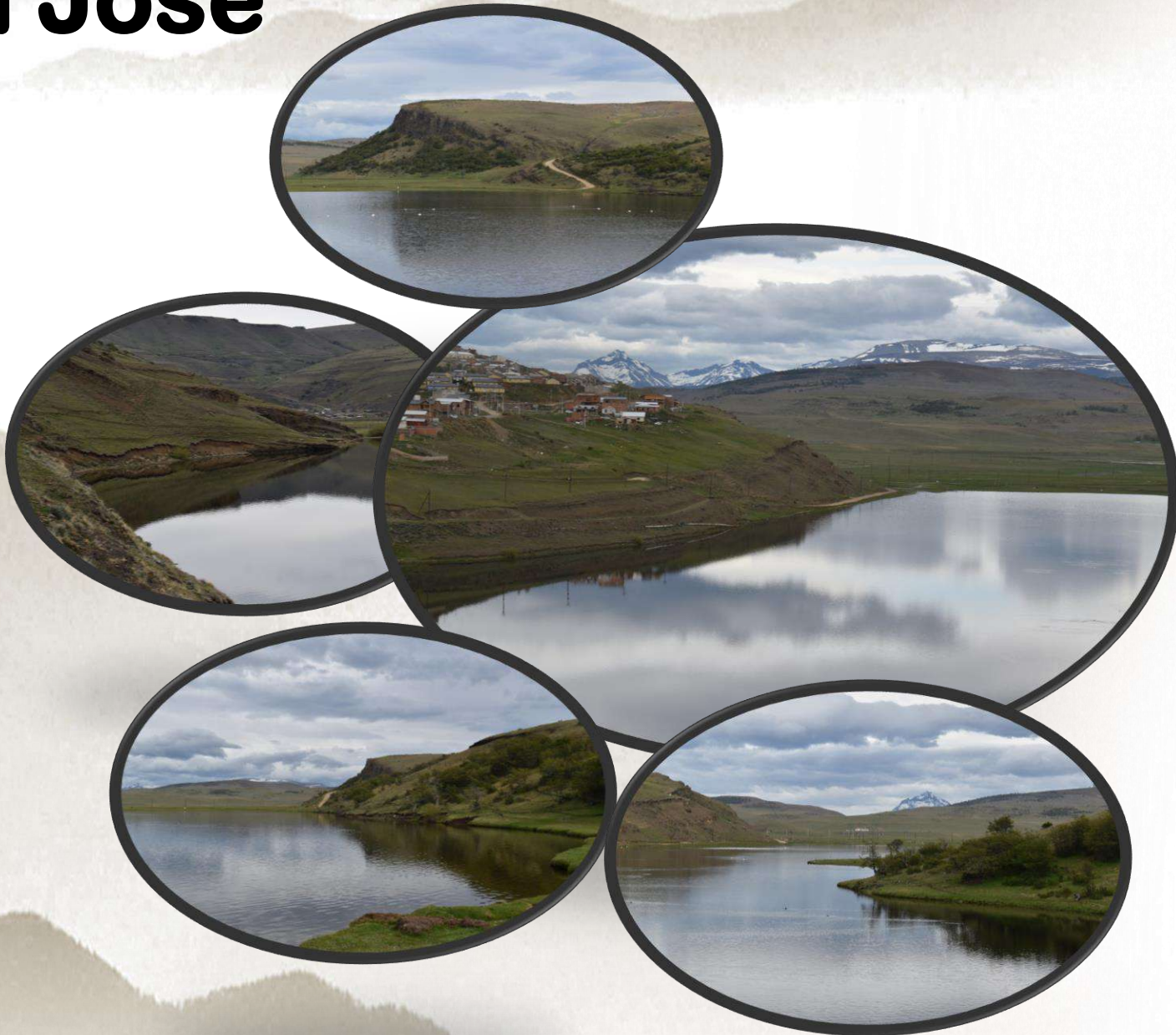


Reserva Hidroecológica

# Vega Del Dique San José

El 26 de Mayo de 1993 se declara Reserva Hidroecológica Vega San José la zona comprendida hacia el noroeste con la Republica de Chile. Siguiendo el limite y los afloramiento rocosos de las atribuciones que delimitan el arroyo "Santa Beatriz" y hacia la izquierda del Grupo San José de Gendarmería Nacional hasta la confluencia del arroyo "Santa Inés". Para formar ambos la vega llamada "San José".

La reserva cuenta con 150 hectáreas y su mayor superficie es ocupada por un espejo de agua. Este dique artificial fue construido en la década del 50 por Enrique Fette, quien fuera para ese entonces el Administrador General de la Comisión de Combustibles Sólidos de YPF.





# Dique San José

## Flora y fauna de la Reserva

Entre la 150 hectáreas de la reserva se pueden referenciar aspectos típico de la estepa, mallines y bosques de transición, ubicados sobre un valle de origen



Se refiere a un sitio húmedo, que sufre anegamientos temporarios con presencia de agua en superficie, principalmente en época de deshielo; el resto del año mantiene mayo humedad en el suelo



En el año 1982 el área fue azotada por un gran incendio forestal de gran magnitud, que diezmo la presencia de Lengas. Actualmente se pueden encontrar restos de aquel siniestro, así como pequeños bosques de Ñires que sobrevivieron

En la Reserva podemos observar distintas especies de aves que vienen en distintas temporadas. Las aves que llegan a la Reserva son aves humedales





# Centro invernal Valdelén

El Club Andino Rio Turbio, fue fundado en el año 1976. Corría el mes de junio y algunos pobladores amantes de su geografía y de su medio, decidieron empezar a buscar alternativas y pasatiempos distintos a los ofertados a esa altura del año en el pequeño pueblo. Entonces surgió el Ski, y con él, los esquiadores, improvisados en pequeñas tablas de madera, muchas veces construidas por sus propias manos y dejadas a su libre imaginación.

Es la primera pista iluminada de Sudamérica  
la cual se practicaba el deporte invernal  
nocturno





# Paseo Del Cóndor

Es un emprendimiento ideado, por el señor Carlos Javier Ramos, para la visualización de el mas bello paisaje natural que ofrece la cuenca, que es parte del circuito donde esta especie recorre a diario y dejando una magistral postal.

Tiene la intensión de proporcionar un espacio marcado y un paseo para que los visiten, con las comodidades de una pasarela elevada, donde aficionados a la naturaleza puedan disfrutar de tal avistaje y hacer de ella un ícono para el turismo local.





# Cañadón la Dorotea

El 10 de diciembre de 2020, aprobada en forma nominal que a través de la misma se Declara “Reserva Natural y Educativa” al área identificada como Cañadón la Dorotea.

Esta Reserva se realizo mas que nada para proteger y resguardar el crecimiento de los arboles autóctonos como la lenga y el ñire.





Área Natural Silvestre

# “Profesora Amalia Sánchez”

Creado por la Ordenanza N°3125, Decreto 854. que la misma se refiere a denominar con el nombre de "Amalia Sánchez" al espacio verde ubicado entre las calles Gendarmería Nacional, Comodoro Py y calle Las Heras. Que la profesora Amalia Iris Sánchez fue una luchadora incansable para que ese espacio verde permaneciera en su estado natural, bregando por su conservación y protección.

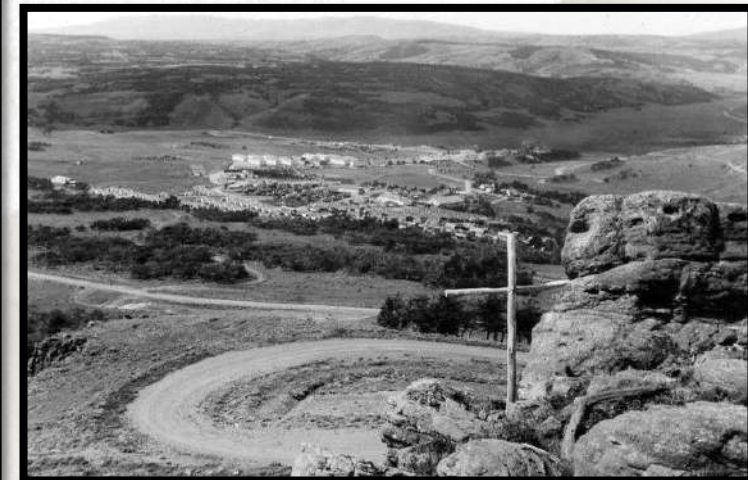
que gracia a la lucha constante de la profesora Amalia Sánchez, se pudo preservar este espacio ocupado por ejemplares de Ñires, árbol nativo del bosque andino y especie propia de la zona.





# Cerro de la Cruz

En este cerro se instauró la primera cruz de madera, para protección de la ciudad. Fue colocado en los años 50, por iniciativa del Padre Manuel González, con los entonces, “niños de Don Bosco”, en la ladera del Cerro. Con el pasar de los años, se coloca la cruz sobre la cima.



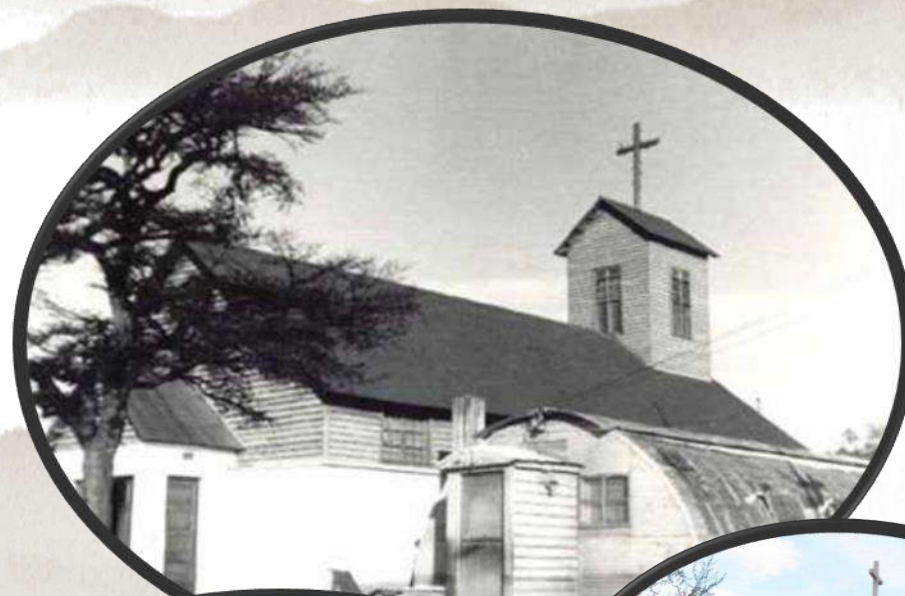


# CAPILLA SANTA BÁRBARA

**MONUMENTO HISTÓRICO MUNICIPAL (ORDENANZA N° 1479)  
Calle Vicente López y Planes N° 71 Barrio "Don Bosco"**

Fue construida en el lugar donde existía un Quoncet que habitaba la familia Mantovani y que el incendio de 1949 destruyó, realizándose posteriormente la construcción en ese lugar de la primera capilla de esta localidad, la cual fuera inaugurada el día 4 de Diciembre de 1958, año que nuestra empresa madre se define con el nombre de Y.C.F.

La CAPILLA SANTA BÁRBARA expresa el origen junto a nuestra localidad,  
de la FE RELIGIOSA revistiendo un carácter mucho más importante, si tenemos en cuenta que la imagen de Santa Bárbara, es patrona de los mineros y protectora de todos los que habitamos esta Cuenca.





# Quoncet

Construcción metálica de hierro galvanizado, forrado con hardboard con instalaciones intermedia de consolitex, cuya fecha de construcción es entre los años 1,949 y 1,951. Su distribución barrial es la siguiente: en el Barrio Don Bosco. Estas edificaciones fueron cedidas en préstamo por la Marina de Guerra (Destacamento de Infantería N° 1 de Río Gallegos) a la primera delegación de la empresa, lográndose posteriormente su transferencia definitiva. Al ser la primera construcción masiva de viviendas en Río Turbio y dado su origen, se denominó por aquel entonces a esa zona “Campamento Marina”.





# Barrio Los Mineros

## Los Pabellones

Los galpones fueron construidos a finales de la década 40, parte de ellos eran usado como oficinas administrativas por la propia empresa y el resto para albergue del personal, como así también uno de ellos era usado como gamela, eran calefaccionados a través de octogonales a carbón y fueron reemplazados paulatinamente a partir de la década del 50 por las construcciones actuales, la calle que atraviesa estos pabellones eran considerados la principal de la población, es característico ver aun hoy a los mineros circular al ir o regresar de su día laboral.





# Plazoleta **EL MINERO**

Es el más representativo e identificador de la ciudad, paradójicamente aún no fue declarado monumento histórico.

El diseño fue realizado en la década del 60 por el señor Carcavilla, quien era caricaturista de la revista “La Gaceta del Carbón”. Fue inaugurado en 1961. Históricamente, constituye uno de los lugares más representativos de nuestra localidad.





**Perro Minero**

# **Tonel**

1981-1995

**Conocido por ser muy amigable, acompañaba a los trabajadores minero en todos los turnos diarios. Entraba en el colectivo o camiones con los mineros y tenía un lugar especial, los dos primeros asientos. Al terminar su jornada laboral se iba a Río Turbio o 28 de Noviembre. Se alimentaba en cualquier casa donde se acercara, era amigo y conocido en toda la Cuenca Carbonífera.**





# Arco de Acceso

Declarado Monumento Histórico por Ordenanza N°1505, sancionada el 23/03/94 y promulgada el 08/04/94 por decreto N° 379/94

Este monumento fue ideado y construido por agentes y funcionarios de la empresa.





# Museo Histórico Municipal Río Turbio

Ubicado en Calle Mendoza esquina Isla Pavón.

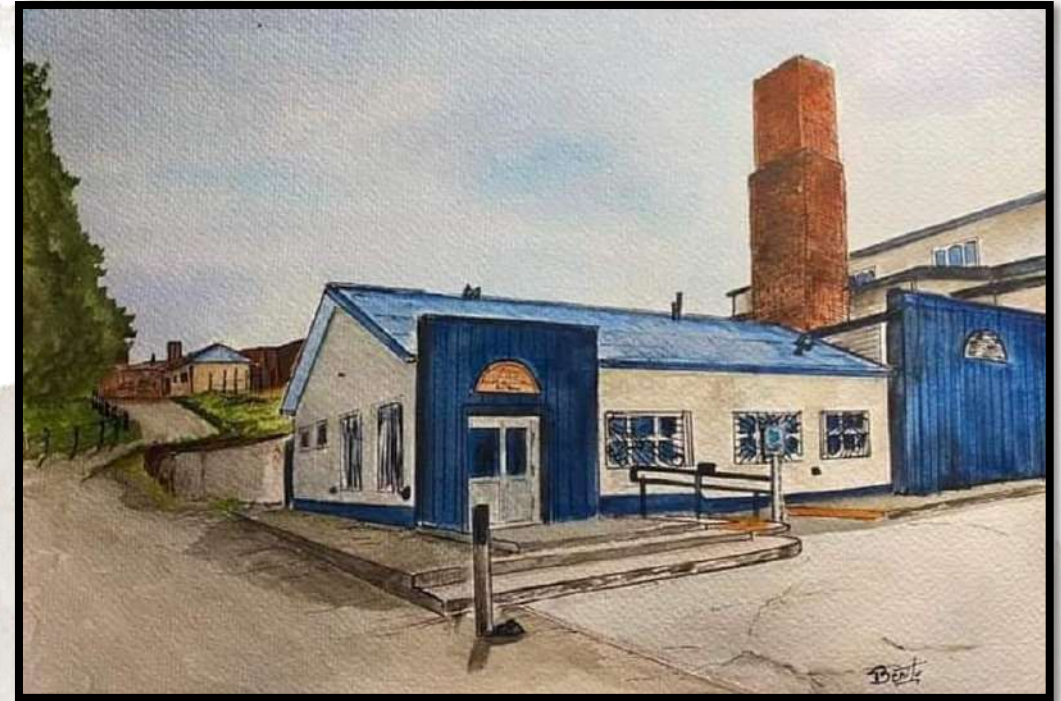
Lugar colmado de historias por ser un buen arquitectónico creado por la empresa Yacimiento Carbonífero Fiscales en la década del 60.

Este edificio nació como confitería, se podía bailar los fines de semana. El lugar se llamo Paloa hasta 1979, fecha en la que comenzó a llamarse Macao.

Era atendido por personal de YCF.

En la década de los 90' el edificio sufrió un incendio y luego quedo abandonado durante muchos años hasta que el municipio solicito el espacio a la empresa YCF. De allí en adelante el edificio es acondicionado y pasa ser propiedad de la Municipalidad, funcionando Desarrollo Social hasta el 19 de junio del año 2021.

la proyección de Museo Histórico Municipal Río Turbio comenzó en el año 2020 y al quedar el inmueble listo para las obras de remodelación, personal municipal comenzó el trabajo.





# Planta Depuradora

Ing. José Bacigalupo

La primera planta de depuración y clasificación del carbón, fue construida en la zona de Mina 2, a mediados de 1946. allí la tipificación era a mano. Con el crecimiento de la explotación fue necesario construir una nueva planta con mayor capacidad. Es así que sobre fines de 1965 se construye la que actualmente esta en funcionamiento, la que nuevamente es ampliada en 1973, para depurar 500 toneladas. Y finalmente en 1983 fue llevada a 700 toneladas.





# Escuela Museo Minero “Anatol Kowalkow”

Para el año 1967, se ideaba montar una “mina imagen”, para que el personal ingresantes principalmente, pudieran tener un periodo de perfeccionamiento y hacer mas efectiva la acción de seguridad. Esto se concreta en el año 1978, cuando es inaugurado el actual Museo Minero.





A misty mountain landscape with the word "Festividades" overlaid in large black text. The background shows several layers of mountain ranges, with the foreground being the most detailed and the background being increasingly hazy. The overall color palette is muted, consisting of soft greens, browns, and greys, creating a serene and atmospheric scene.

# Festividades



# Día del Minero

El 04 de Diciembre, sin duda para nuestra ciudad es un día muy especial, ya que es considerada el día de los Mineros.

Tradicionalmente las actividades empiezan bien temprano.

En las primeras horas del día, un contingente de mujeres se dirige hacia boca de mina para iniciar un recorrido establecido, con la guía establecido. Este es el único día en donde ellas pueden ingresar, debido a la antigua tradición que indica que una persona con falda, solo puede entrar en esta fecha porque es protegida por la Santa Barbara.

Como todos los años, a la 8 de la mañana podemos escuchar la salva de bombas, que anuncia el día tan esperado para todos.





Declaración Aniversario de

# Río Turbio

Llegaba el 14 de diciembre de 1942, fecha en que arriba a esta zona la Comisión N°59, con la primera dotación de hombres a cuyo frente se encontraba el ingeniero Horacio Giraldez.

A partir de allí comenzaba una nueva historia en el sur argentino. La historia del mayor Yacimiento de Carbón en la Argentina.

El 09 de Diciembre de 1992 por *Ordenanza N°1429/92* y *Decreto N°1069* del mismo año, promulgado el 10 de diciembre, se determina el 14 de diciembre como fecha de fundación de la ciudad de Río Turbio.





# Fiesta Regional de la Lengua

La 1° edición fue el 10,11 y 12 de Diciembre del 2020, se realizó de manera virtual por razones de la pandemia (COVID 19).

Lo organiza la Secretaria de Cultura, Educación y Turismo y la Municipalidad de Rio Turbio.

La creación de la Festividad fue porque nuestra ciudad posee tres atractivos turísticos Naturales en los cuales hay una importante cantidad de Lengua, además de tener unas interesantes historias:

- Parque Escultórico “Bosque de Duendes”
- Reserva Hidroecologica “Dique San José”
- Reserva Educativa “Cañadón la Dorotea”

También así, fomentando la gastronomía y la cultura de nuestra ciudad, mientras disfrutamos de distintos artistas nacionales, provinciales y locales.





# Fiesta Provincial de la Nieve

Cuando el paisaje rioturbiense se cubre de blanco precisamente en julio, se realiza la Fiesta Provincial de la nieve, con la concurrencia de visitantes de distintos lugares de nuestra provincia, del país y extranjeros.

Se lleva a cabo distintas actividades como competencia de trineos, caminatas en raquetas, tiroleza, snowboard, ski, mientras se disfruta de un gran show con artistas nacionales, provinciales y locales, a demás podemos complacerse de la gastronomía y artesanos de nuestra ciudad.

Y como cierre se realiza la tradicional bajada de antorcha recorriendo toda la pista.





# Feria de las Colectividades

La Primera Festividad de las Colectividades, se realizó los días 27, 28 y 29 de Octubre del año 1963. La idea surgió de la Administración de Yacimientos Carboníferos Fiscales. En aquel entonces se desempeñaba como Gerente Don Morón, cuya esposa era de nacionalidad cubana.

Los stands fueron armados por la misma empresa Y.C.F., y las mujeres se encargaban de todo lo referente a las comidas. En el centro del local se ubicó el escenario mayor, donde cada país presentaba sus cantos, bailes y músicas típicas. Según se recuerda, la participación en cada número era mayoritaria, no importando el país al cual se pertenecía, ya que el anfitrión comenzaba a cantar a capela sus melodías y el resto de los países se unían paulatinamente, hasta sentirse un solo canto. Ya para el año 2001, y después de 38 años se logró rescatar este importante evento; que a pesar de haberse realizado una sola vez, quedó muy marcado en la memoria de los pobladores rioturbienses. En ese año, nuevamente se muestra a la comunidad todo un conglomerado de tradiciones, costumbres y culturas.





# El Ultimo Amanecer en Libertad De Los Pueblos Originarios

A fines de 2005, precisamente el 11 de Octubre se realiza la primera ceremonia. Ese día es el ultimo día de libertad ante la llegada de los españoles a América por lo que se realiza una preparación del “muzay” unos días antes, que consiste en agua con maíz.

Bien temprano, a la madrugada antes de la salida del sol comienza la “rogativa” que radica pedirle al agua, al sol y al universo, por la familia y por todo los deseos que uno lleva.

Todos los años se realizan los bautismo de aquellas niñas y jóvenes descendientes a fin de que sigan trasmitiendo y preservando la cultura aborigen.

